

DIVERGENCIAS ENTRE LAS ECONOMÍAS ECOLÓGICA Y AMBIENTAL, Y SUS EFECTOS EN CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: EL CASO CONGA

Christiam Méndez Lazarte

La investigación se centra en uno de los temas clave para quienes deciden las políticas públicas: los conflictos entre comunidades campesinas y empresas mineras en América Latina en torno al uso del medioambiente. Se tomó como caso de estudio el conflicto surgido en Conga, Cajamarca, uno de los proyectos mineros de mayor envergadura en términos de inversión comprometida para el crecimiento económico del país, que provocó opiniones divergentes en la sociedad peruana de los últimos años.

La metodología de la investigación consistió en aplicar técnicas cualitativas para la convergencia de múltiples fuentes de evidencia, como documentos, declaraciones en medios, entrevistas en profundidad y reuniones grupales. Se elaboraron matrices y mapas cognitivos para el análisis de las opiniones y argumentos que se dieron durante el conflicto y después de él.

La investigación tuvo como hipótesis inicial que los conflictos socioambien-

tales se generaron porque las opiniones de los actores involucrados en el caso Conga tuvieron, de manera consciente o no, posiciones discordantes relativas a la economía ecológica y la economía ambiental. Mientras que la primera está relacionada con la sustentabilidad del medioambiente y tiene una postura conservadora respecto de las actividades extractivas, la segunda se sirve de la economía clásica y busca la monetarización del impacto en el medioambiente.

El análisis de los diferentes enfoques dio como resultado cuatro componentes divergentes: 1) propiedad, uso y administración de los recursos naturales; 2) medición de los impactos ambientales; 3) compensación por los daños; y 4) valoración de los recursos naturales.

En el caso Conga, los dos primeros han sido los temas que han primado en el debate público de los actores. La compensación por el daño fue un debate posterior como respuesta a la propuesta que alcanzaron la empresa y el Estado.

Los cuestionamientos al estudio de impacto ambiental en la forma, método y fuentes de medición de parte de los opositores al proyecto se sostuvieron en los principios de la economía ecológica, al igual que los planteados sobre la propiedad, el uso y la administración del agua de las lagunas comprometidas para la realización del proyecto.

En el momento del conflicto, el Estado no mostró un argumento sólido orientado a ninguno de los dos enfoques de la economía, y la perspectiva de la economía ambiental no fue claramente asumida por ninguno de los actores; por lo tanto, no se consideró, por ejemplo, la monetarización de las compensaciones individuales por las posibles externalidades negativas de la actividad extractiva, así como su probabilidad de ocurrencia.

Esta investigación busca acercar los debates académicos de la economía ecológica y la ambiental a las diferentes opiniones de los actores económicos frente a un proyecto minero, aportando con ello a una nueva perspectiva del origen de los conflictos socioambientales en el Perú. ❖

“Los conflictos socioambientales se generaron porque las opiniones de los actores involucrados en el caso Conga tuvieron, de manera consciente o no, posiciones discordantes relativas a la economía ecológica y la economía ambiental”.

Economista por la Universidad Nacional Federico Villarreal

✉ cmendezl@ulima.edu.pe